



II CURSO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA

Guatemala 1979

INFORME FINAL

- I Antecedentes
- II Objetivos
- III Aspectos institucionales y de organización
- IV Desarrollo del Curso
- V Participantes
- VI Contenido del Curso
- VII Evaluación y conclusiones

EL MUNDO DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFIA

Guatemala, 1972

Primera Edición

I	Introducción
II	La Tierra
III	Historia Antigua y Prehistórica
IV	Geografía del Mundo
V	Historia
VI	Geografía del Mundo
VII	Historia y Geografía

I ANTECEDENTES Y ESTRUCTURAS

El Gobierno de Guatemala, motivado por la necesidad de contar con equipos técnicos capacitados en materia de planificación económica, decidió la realización de este II Curso de Planificación y Política Económica organizado en Guatemala entre el 23 de julio y el 2 de noviembre de 1979. En tal sentido, solicitó la colaboración técnico-docente del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) el que, a través de su Programa de Capacitación tomó a su cargo la organización y el dictado de este segundo Curso.

Se totalizan así, dos años consecutivos de actividad conjunta en tareas de capacitación entre el Gobierno de Guatemala y el ILPES, cubriendo distintas áreas temáticas que atañen a la planificación económica. Así como en 1978 se estructuró el I Curso de Planificación y Política Económica a base de dos temas fundamentales: la Planificación General y la Planificación Regional, en este año, las necesidades específicas de los organismos nacionales recomendaron la cobertura de tres áreas temáticas: Planificación Global, Planificación Industrial y Planificación Agrícola. Cada una de estas áreas temáticas dió origen a una especialidad, estructurándose en curso con un ciclo introductorio común a todos los participantes, subdividiéndose a partir de la octava semana en las tres especialidades mencionadas, que se extendieron por espacio de 5 semanas. Se consideró conveniente introducir un ciclo final en el que se unificaran nuevamente los participantes, recibiendo 3 semanas de clases y conferencias, que a modo de colofón, totalizaron las quince semanas de que constó el Curso.

Esta estructura intentó realizar un esfuerzo de síntesis en la capacitación de estos temas, tanto en las semanas correspondientes al ciclo introductorio - que persigue objetivos de nivelación fundamentalmente - como en los ciclos de especialización en los que, en

/un reducido

un reducido lapso, se procuró ahondar en los aspectos más relevantes, actualizando y profundizando las concepciones teóricas y las técnicas específicas de tratamiento de los sectores que cubrieron las especialidades.

II OBJETIVOS

El objetivo fundamental del Curso, fue dar continuidad al proceso de capacitación iniciado en 1978, procurando satisfacer las necesidades de capacitación en aquellos temas que el Gobierno consideró prioritarias

Se concibieron así, las tres especialidades dictadas este año, dirigiendo siempre los esfuerzos a formar aquellos estratos técnicos que, dadas las características de sus organismos de pertenencia, realizan tareas íntimamente ligadas al proceso de planificación nacional.

En este sentido, se procuró:

a) Realizar una presentación que, aunque sintética, logre dar a los participantes una visión sistemática y actualizada de los principales conceptos, instrumentos y técnicas en general propias de la planificación. Como requisito necesario para el logro de este objetivo, se procuró, a través del ciclo introductorio de nivelación, dotar a los participantes de los elementos de teoría económica e instrumental matemático, que resultan imprescindibles para el planificador.

b) Lograr que los participantes realicen una efectiva conexión entre el acervo teórico e instrumental que poseen de su formación universitaria con las actividades que desarrollan en el proceso de planificación de Guatemala, haciendo especial énfasis en aquellos aspectos que caracterizan a la realidad socio-económica nacional.

Estos dos objetivos fundamentales, requirieron el desarrollo de las cátedras de acuerdo con las modalidades siguientes:

/i) Exposiciones teóricas

i) Exposiciones teóricas a cargo de catedráticos específicamente designados al efecto;

ii) Seminarios y laboratorios de ejercitación y aplicación de los conocimientos teóricos impartidos.

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados y de acuerdo a las modalidades expuestas, se procuró seleccionar un plantel docente que sumara a su formación en el tema, conocimientos y/o experiencias en el país o en el área centroamericana. Con el mismo propósito y con la intención de transferir conocimientos a nivel docente, este año se inició la modalidad de adjuntar a cada catedrático titular, la figura de un catedrático nacional que, colaborando en el dictado de la asignatura, lograra adquirir experiencia docente y brindara a la cátedra mayores posibilidades de conexión con la realidad nacional. La misma modalidad se decidió adoptar en las tareas de coordinación, que este año fueron compartidas por un técnico del ILPES y un técnico nacional que actuó como contraparte, con el fin de ir transmitiendo las experiencias organizativas y de funcionamiento de este tipo de cursos.

III ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACION ^{1/}

El II Curso de Planificación y Política Económica se realizó en la Ciudad de Guatemala, entre el 23 de julio y el 2 de noviembre de 1979. Fue organizado conjuntamente por el Gobierno de la República de Guatemala y la Organización de las Naciones Unidas. Por parte del gobierno nacional, actuaron como entidades patrocinantes, la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, el Banco de Guatemala y el Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo. Por parte de las Naciones Unidas, lo hicieron el

^{1/} Ver Anexo 1, Documento de divulgación del Curso.

Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de su proyecto de asistencia técnica a la Secretaría de Planificación identificado como GUA/75/009.

El dictado de las cátedras que conformaron el curso estuvo a cargo de funcionarios y consultores del ILPES y de otros organismos de las Naciones Unidas, así como de funcionarios de organismos nacionales que tomaron a su cargo algunas cátedras del ciclo introductorio. Como ya fuera expresado, en la mayoría de las cátedras se contó con la colaboración de técnicos nacionales que actuaron como auxiliares docentes.

La totalidad del curso se desarrolló en las instalaciones del INAD que cubrió, asimismo, las necesidades de reproducción de material bibliográfico y los servicios secretariales básicos.

Las tareas de difusión, organización preliminar y reclutamiento y selección de los participantes fueron desarrolladas por un comité que se constituyó ad-hoc, formado por técnicos de la Secretaría de Planificación, un representante del Banco de Guatemala y un representante del INAD, incorporándose el Coordinador del ILPES una semana antes de la iniciación del Curso. Este comité, funcionó mediante reuniones periódicas que, a lo largo del desarrollo del Curso, realizó su permanente seguimiento y evaluación.

Las actividades académicas se iniciaron con un acto de inauguración que se realizó en las instalaciones de la Secretaría General de Planificación, al que asistieron, además de los participantes, las siguientes personas: Lic. Julio Segura Trujillo, Secretario General de Planificación; Lic. Plinio Gracioso Barillas, Presidente del Banco de Guatemala; Lic. Armando Boesche, Subsecretario General de Planificación; Sr. Roberto Mac-Eachen, en representación del Representante Residente del PNUD y el Sr. Alberto Bozzolo, en representación del ILPES.

IV DESARROLLO DEL CURSO

El Curso se desarrolló en un lapso de quince semanas que comprendieron:

- i) Un ciclo introductorio de siete semanas
- ii) Un ciclo de especialización de cinco semanas
- iii) Un ciclo final de tres semanas

En estos tres ciclos en los que puede dividirse el curso se desarrollaron las siguientes cátedras a cargo de los profesores que a continuación se detallan:

i) CICLO INTRODUCTORIO - 140 horas de cátedra

1. Análisis matemático y estadístico - Edim Velásquez
(Banco de Guatemala)
2. Análisis económico - Edgar Ortegón (ILPES, Santiago)
3. Desarrollo económico y social - Juan C. Dean (CECADE, México)
4. Contabilidad social - Ricardo Curruchiche (Banco de Guatemala)
5. Teoría de la planificación - Enrique Sierra (ILPES, Santiago)
6. Teoría y proceso de la política económica - Reynaldo Bajraj
(ILPES, Santiago)

ii) CICLO DE ESPECIALIZACION GLOBAL - 100 horas de cátedra

1. Técnicas de planificación I - Eduardo Maldonado (ILPES)
Santiago)
2. Instrumentos de política económica interna - Alberto Bensión
(ILPES, Consultor)
3. Técnicas de Planificación II - Alberto Devoto (ILPES, Consultor)
4. Instrumentos de política económica externa - Mario Buchelli
(ILPES, Consultor)

iii) CICLO DE ESPECIALIZACION INDUSTRIAL - 100 horas

1. Teoría y planificación del desarrollo industrial -
Dauno Tótoro (CEPAL)

2. Métodos de análisis y diagnóstico industrial - Hernán Durán
(CEPAL)
3. Estrategias, planes y programas del desarrollo industrial -
Flavio Tavares (ILPES, Consultor)
4. Política industrial - Miguel Flament (ILPES, Consultor)
- iv) CICLO DE ESPECIALIZACION AGRICOLA - 100 horas
 1. Teoría y planificación del desarrollo agrícola -
Raúl Brignol (FAO/CEPAL)
 2. Métodos de análisis y diagnóstico agrícola - Danilo Astori
(ILPES, Consultor)
 3. Estrategia, planes y programas del desarrollo agrícola -
Danilo Astori (ILPES, Consultor)
 4. Política agrícola - Eduardo Valenzuela (FAO/CEPAL)
- v) CICLO FINAL - 60 horas
 1. Preinversión y proyectos - Alberto Pedro Bozzolo
(ILPES, Consultor)
 2. Problemas del desarrollo y planificación en Guatemala -
(Conferencias a cargo de funcionarios nacionales y expertos de las Naciones Unidas que desarrollan Proyectos en Guatemala)

La coordinación docente estuvo a cargo del señor Alberto Pedro Bozzolo, Consultor del ILPES, quien permaneció en Guatemala todo el período en que se desarrolló el Curso, contando con la colaboración de la señorita Mélida Chew, quien actuó como contraparte nacional en representación del INAD.

Durante el Curso se realizaron evaluaciones regulares por cada asignatura que permitieron obtener calificaciones finales del desempeño de cada participante. Estas calificaciones, son resultado de las pruebas finales respectivas ponderadas por el nivel de participación de los alumnos en clase y en los laboratorios y seminarios realizados.

/De acuerdo

De acuerdo a los resultados de estas evaluaciones se diseñaron tres tipos de certificados, que fueron entregados a los participantes en el acto de clausura del Curso, ellos fueron:

- i) Certificado de aprobación
- ii) Certificado de asistencia, y
- iii) Certificado de calificaciones por asignatura

La obtención de estos certificados dependió del grado de cumplimiento de las normas académicas, que establecieron requisitos de aprobación mínimos. Tales requisitos consistieron en: i) no exceder un máximo permitido de 10% de inasistencia; ii) no reprobado más de dos cátedras en el ciclo introductorio, ni más de una cátedra en el resto del Curso. Aquellos participantes que no cumplieron con los requisitos de aprobación recibieron sólo un certificado de asistencia.

A requerimiento del Comité de organización, se envió copia de las calificaciones obtenidas por los participantes a sus respectivos organismos. Ningún organismo decidió retirar del Curso a sus participantes y tampoco se produjeron retiros voluntarios o por incumplimiento de los requisitos de asistencia.

El Curso fue clausurado en un acto realizado en dependencias de la Secretaría General de Planificación, formando parte de los actos de celebración del XXV aniversario de esa Secretaría. En dicho acto, se enfatizó la importancia que reviste la capacitación en el área de planificación en Latinoamérica, haciendo uso de la palabra el Secretario General de Planificación, Lic. Julio Segura Trujillo; el Director del INAD, Lic. Roderico Segura Trujillo; el Representante Residente del PNUD, Sr. Hans Kurz y el Sr. Reynaldo Bajraj en representación del Programa de Capacitación del ILPES.

/V PARTICIPANTES

V PARTICIPANTES

El Curso contó con un total de 38 participantes; todos ellos son funcionarios del Gobierno e integrantes de equipos técnicos de distintos organismos que desarrollan actividades vinculadas al proceso de planificación. Estos organismos enviaron funcionarios, según la siguiente nómina:

- i) Especialidad en Planificación Global - 14 participantes
 - 3 de la Secretaría General de Planificación
 - 3 de la Universidad de San Carlos (USAC)
 - 2 del Banco de Guatemala
 - 1 del Ministerio de Economía
 - 1 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
 - 1 del Ministerio de Finanzas
 - 1 del Instituto Nacional de Electricidad (INDE)
 - 1 del Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo (INAD)
 - 1 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- ii) Especialidad en Planificación Industrial - 11 participantes
 - 3 de la Corporación Financiera Nacional (CORFINA)
 - 2 de la Secretaría General de Planificación
 - 2 del Banco de Guatemala
 - 1 del Ministerio de Economía
 - 1 del Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP)
 - 1 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
 - 1 del Instituto Nacional de Electricidad (INDE)
- iii) Especialidad en Planificación Agrícola - 13 participantes
 - 3 de la Secretaría General de Planificación
 - 2 de la Dirección General de Saneamiento Agrícola (DIGESA)
 - 1 del Banco de Guatemala
 - 1 de la Universidad de San Carlos (USAC)

/1 del Ministerio de

- 1 del Ministerio de Economía
- 1 del Instituto Nacional de Forestación (INAFOR)
- 1 del Instituto Nacional de Extensión y Capacitación Agrícola (INDECA)
- 1 del Instituto de Cooperación Técnica Agropecuaria (ICTA)
- 1 de la Unidad Sectorial de Planificación Agrícola (USPA)
- 1 del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA)

VI CONTENIDO Y PROGRAMA DEL CURSO 1/

Las asignaturas que conformaron el Curso fueron las siguientes:

A. Del ciclo introductorio

1. Análisis matemático y estadístico - 20 horas

Elementos básicos de álgebra y análisis matemático. Funciones, series, matrices, optimización. Conceptos estadísticos de posición central, medidas de dispersión, teoría de muestreo, números índices. Análisis de regresión y correlación.

2. Análisis económico - 30 horas

Elementos básicos de microeconomía, análisis de equilibrio parcial y general. Asignación de recursos. Conceptos básicos de macroeconomía. Teoría del bienestar.

3. Contabilidad social - 20 horas

El modelo básico de contabilidad nacional, conceptos, nociones teóricas generales. Las cuentas de producto e ingreso. La contabilidad de insumo-producto. Las cuentas del sector externo y las cuentas financieras.

4. Desarrollo económico y social - 30 horas

Conceptos de desarrollo y subdesarrollo; dependencia, teoría centro periferia. Desarrollo económico en América Latina; el crecimiento hacia afuera, términos de intercambio, el proceso de industrialización. Aspectos sociales del desarrollo.

1/ Ver Programas de cada asignatura en Anexo 2.

5. Teoría de la planificación - 20 horas

Conceptos y categorías básicas de planificación. El marco socio-político. El proceso formal de planificación y el horizonte temporal. Agentes intervinientes en el proceso; organización y funcionamiento.

6. Teoría y proceso de la política económica - 20 horas

Concepto de política económica. El proceso de la política económica: agentes, objetivos, instrumentos, resultados, etapas. Marco estructural en que se desarrolla. Objetivos de la política económica: crecimiento, estabilidad, equilibrio externo, empleo, distribución del ingreso, etc.

B. De la especialización global

1. Técnicas de Planificación I - 20 horas

Presentación de las técnicas más importantes usadas en la planificación. Conceptos básicos de modelos, tipología, construcción y solución de modelos. Selección de variables, diseño de ecuaciones. Alcances y limitaciones de los modelos de planificación. Modelos de proyección.

2. Técnicas de Planificación II - 30 horas

Modelo lineal general. Programación lineal. Modelo de insumo producto. Modelos de crecimiento. Modelos econométricos. Modelos de optimización.

3. Instrumentos de Política Económica Interna - 30 horas

Política monetaria, instrumentos y sus efectos sobre la oferta y demanda de dinero y crédito. Programación monetaria: política fiscal, tributación y gastos. Impactos en la demanda agregada, en la asignación de recursos y en la distribución del ingreso y el empleo.

4. Instrumentos de Política Económica Externa - 20 horas

Teoría del comercio internacional. Balanza de pagos: cuenta corriente y movimientos de capital. Instrumentos de la política de balanza de pagos. Integración económica.

C. De la Especialidad Industrial

1. Teoría y Planificación del Desarrollo Industrial - 20 horas

Teoría del desarrollo industrial. Elementos básicos de la planificación del desarrollo industrial: experiencias, instrumentos y técnicas a nivel de sector, ramas, proyectos y empresas. El cuadro insumo-producto y su uso en Latinoamérica.

2. Métodos de Análisis y Diagnóstico Industrial - 20 horas

Métodos de análisis del sector, su estructura y su funcionamiento. El diagnóstico, su estructura y comprensión del proceso de industrialización en América Latina. Los modelos industriales, interpretación y proyección.

3. Estrategias, Planes y Programas del Desarrollo Industrial - 20 horas

Aspectos conceptuales y metodológicos referentes a estrategias industriales. El papel estratégico del desarrollo industrial. Cambios estratégicos en la estructura del sector y su impacto en la estructura productiva.

4. Política Industrial - 30 horas

Los instrumentos utilizados en el desarrollo y transformación del sector. Los regímenes de promoción industrial. Problemas específicos relacionados con el sector: pequeña y mediana industria, descentralización, transferencia de tecnología.

D. De la Especialidad Agrícola

1. Teoría y Planificación del Desarrollo Agrícola - 20 horas

Aspectos teóricos de la agricultura en un proceso de desarrollo. La agricultura latinoamericana. La planificación del desarrollo agrícola en Latinoamérica. Relaciones fundamentales entre la agricultura y los otros sectores.

2. Métodos de Análisis y Diagnóstico Agrícola - 20 horas

El diagnóstico como interpretación histórica del desarrollo agropecuario. Características fundamentales del diagnóstico: producción, abastecimiento de divisas, ocupación, estructura social derivada.

/Organización y

Organización y funciones del sector público agrícola. Técnicas de elaboración de diagnóstico.

3. Estrategia, Planes y Programas de Desarrollo Agrícola - 30 horas.

Formulación de objetivos y metas. Formulación de la estrategia del sector. Las metas de producción, oferta y demanda de productos agropecuarios. Proyecciones. Las metas de comercio exterior. Las metas del ingreso agropecuario.

4. Política Agrícola - 30 horas

Conceptos generales de política agrícola. Recursos, técnicas de producción e instrumentos de política agrícola. Componentes de la política agrícola: recursos, precios, comercialización, tributación y subsidios. Experiencias en América Latina.

E. Del Ciclo Final

1. Preinversión y Proyectos - 30 horas

El análisis de proyectos en el proceso de planificación. El proceso de inversión planificada. Los proyectos como instrumento de asignación de recursos. Formulación, evaluación y selección de proyectos. Evaluación privada y social de proyectos.

2. Problemas del Desarrollo y la Planificación en Guatemala - 30 horas

Se organizó un ciclo de conferencias a cargo de calificados funcionarios nacionales según se detalla:

Administración Pública - Francisco Punto

Experiencias de Planificación en Guatemala - Pedro Menéndez

Exposición del Plan Global 1979/82 - Alvaro Salguero

Exposición del Plan Industrial 1979/82 - Salvador Samalio

Exposición del Plan Agrícola 1979/82 - Leonel Suárez

Programación Financiera - Romeo Villotero

Análisis de Proyectos en Guatemala - Leonel Figueredo

Planificación y Política Económica.

/Estos temas,

Estos temas, así como los respectivos expositores, fueron seleccionados por el Comité de Organización del Curso, por considerarlos de significativa importancia para la formación de técnicas en planificación. En alguna de las exposiciones se contó con la colaboración de otros técnicos del sector público que colaboraron en el ciclo de conferencias a pedido del expositor central.

VII EVALUACION Y CONCLUSIONES

En términos generales, puede concluirse que el Curso cumplió con los objetivos básicos que lo motivaron. Esta conclusión resulta abonada por la opinión de las autoridades nacionales consultadas, así como por las opiniones de los participantes, obtenidas a través de un cuestionario diseñado al efecto, cuyos resultados se incluyen como Anexo 3 al término de este informe. El proceso de capacitación que se iniciara en 1978, adquirió este año una continuidad saludable para este tipo de tareas formativas de equipos técnicos nacionales. La cobertura de nuevas especialidades, la posibilidad de impartir un curso para un mayor número de participantes y la incorporación del INAD como organismo patrocinante son elementos positivos que, en buena parte son fruto de esa continuidad en la tarea.

Los aspectos positivos que merecen ser destacados son los siguientes:

1. Se obtuvo una amplia colaboración de los organismos nacionales coorganizadores del Curso, así como de la oficina del PNUD en Guatemala, lo cual, al igual que el año anterior, permitió un exitoso desarrollo de las tareas docentes.

2. La colaboración aportada por el Comité de Organización, tanto en las tareas de reclutamiento como en las de seguimiento continuo del Curso benefició significativamente su desarrollo.

3. Los participantes mostraron interés en aprovechar las cátedras impartidas, y realizaron para ello un esfuerzo importante, considerando que son personas, en su mayoría, egresadas hace ya años de la

/Universidad, con

Universidad, con la pérdida de entrenamiento en el estudio que ello significa. Prueba de tal interés lo constituye el no haber tenido ninguna deserción a lo largo de las 15 semanas de Curso.

4. Distintos organismos se vieron interesados en obtener la bibliografía que se distribuyó a los participantes por considerarla de sumo interés para aquellos de sus técnicos que no habían tenido la posibilidad de acceder al Curso este año.

5. El INAD, dada su experiencia en tareas de capacitación y sus instalaciones adecuadas, así como sus servicios de reproducción, resultó un factor muy valioso para el logro de los objetivos propuestos para el Curso.

6. La adopción de esta nueva modalidad de designar un catedrático adjunto en cada asignatura, parece mostrar ventajas importantes, por lo cual se piensa que podría repetirse en próximos cursos. Asimismo, resultó positivo la designación de un Coordinador nacional, contraparte del Coordinador del ILPES, tanto por la colaboración obtenida como por la experiencia transferida en esta oportunidad.

7. Parece haberse reducido sensiblemente el problema de la doble ocupación que mostraron algunos participantes del año anterior, que no les permitiera una total dedicación al curso a pesar de haber sido liberados de sus actividades fundamentales.

8. Resulta importante destacar la concurrencia de participantes que, paralelamente a sus actividades en el organismo de planificación que los patrocinó, desempeñan funciones docentes en la Universidad, constituyendo un elemento de difusión significativo de los conocimientos impartidos y de la bibliografía distribuida.

Entre los elementos que podrían mejorarse en futuros cursos, cabe mencionar:

1. En general, los organismos optan por enviar a sus técnicos a participar exclusivamente en la especialidad más directamente afín con sus temas específicos; esta decisión no es necesariamente la óptima en todos los casos. Algunos participantes manifestaron preferencia

/por una

por una especialidad distinta a la que fueron enviados. Este fue el caso de participantes que, proviniendo de una entidad del ámbito de la planificación agrícola, habrían querido tomar la especialidad global, y de otros que, desempeñándose en áreas globales, entendían beneficioso poder haber tomado la especialidad industrial o agrícola. Tales manifestaciones no sólo reflejan preferencias individuales sino la circunstancia de que, siendo este un curso corto, donde la duración de las menciones sectoriales es de sólo cinco semanas, puede ser aprovechado para que algunos de los participantes - seguramente una minoría - obtengan una visión de un campo de planificación complementario a aquél en que se desempeñan habitualmente, ampliando así su comprensión de los aspectos intersectoriales de la planificación. En adición a este beneficio para la entidad que lo envía, esto puede dar lugar a que, por coincidir más exactamente con sus intereses, sea más intensa la motivación, y por ende la dedicación, de los participantes involucrados.

2. Si bien en número mucho menor al del año próximo pasado, algunos participantes manifestaron haber sido requeridos por sus organismos en el período de desarrollo del Curso, para la realización de trabajos propios de esos organismos, lo que redundó en perjuicio para su dedicación al curso. Parece ser este un elemento difícil de eliminar totalmente dado el esfuerzo que implica para las instituciones ceder un técnico por un lapso de casi cuatro meses: sin embargo es conveniente insistir en este sentido a fin de minimizar estas interferencias.

LISTA DE PARTICIPANTES DEL SEGUNDO CURSO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA
INAD-ILPES

Nombre	Institución	Profesión	Especialidad
1. Arrivillaga Morales, Egidio	INAFOR	Economista	Agrícola
2. Barrios Rodas, Edgar Rolando	USAC	Economista	Agrícola
3. Chávez Jesús Rolando	SGCNPE	Economista	Agrícola
4. De León Gudiel, Carlos	IGSS	Economista	Global
5. Enriquez Paniagua, Sergio	INTECAP	Ingeniero Industrial	Industrial
6. Estrada Coronado, Rolando	Banco de Guatemala	Economista	Industrial
7. Estrada Farfán, Sergio Danilo	USAC	Economista	Global
8. Franco Morán, César Augusto	Banco de Guatemala	Economista	Global
9. García Estrada, Pedro F.	CORFINA	Economista	Industrial
10. Gil Guerra, Carlos Ernesto	Banco de Guatemala	Economista	Global
11. Hernández de Alveño, María L.	SGCNPE	Economista	Global
12. Hernández Salguero, Hugo R.	SGCNPE	Administ. de Empresas	Global
13. Herrera López, Jorge E.	SGCNPE	Ingeniero Industrial	Industrial
14. Ibarra León, Carlos Eduardo	ICTA	Administ. de Empresas	Agrícola
15. Jegerlehner Angel, Wener	CORFINA	Ingeniero Agrónomo	Industrial
16. Lemus Ortega, Marco A.	SGCNPE	Ingeniero Agrónomo	Agrícola
17. Mejía Rodas, Victoria A.	INDECA	Economista	Agrícola
18. Méndez Pereira, Mateo E.	DIGESA	Ingeniero Agrónomo	Agrícola
19. Montufar Jauregui, Rafael	DIGESA	Ingeniero Agrónomo	Agrícola
20. Morales Martínez, Silvia A.	Ministerio de Economía y Política Económica	Economista	Global

Nombre	Institución	Profesión	Especialidad
21. Ortega Cabrera, José Mario	Banco de Guatemala	Economista	Agrícola
22. Otten Aguirre de Godoy, Lillian	CORFINA	Administ. de Empresas	Industrial
23. Pérez Gálvez, Jorge Enrique	BANDESA	Economista	Agrícola
24. Rodríguez Franco, Carlos	INTA	Abogado	Industrial
25. Romero Valle, Hugo Efraín	INTA	Economista	Global
26. Rosal García, Mario Hugo	INAD	Arquitecto	Global
27. Ruiz Morales, Carlos H.	SGCNPE	Economista	Global
28. Santizo Gil, Carlos	Ministerio de Economía y Política Económica	Economista	Agrícola
29. Santos Angel, Fridolino	USAC	Economista	Global
30. Saravia Valdéz, Balbino S.	Banco de Guatemala	Economista	Industrial
31. Schwartz, James Arthur	Dirección Política Económica	Economista	Industrial
32. Soto Arango, Oralia V.	Ministerio de Finanzas	Economista	Global
33. Toledo Mazariegos, César	SGCNPE	Economista	Industrial
34. Vega Muñoz, Edgar Antonio	USPA	Economista	Agrícola
35. Villeda Vidal, María B.	SGCNPE	Administ. de Empresas	Agrícola
36. Xuyá-Cuxil, Enrique	USAC	Economista	Global
37. Lepe, Rene	INDE	Economista	Industrial
38. Montufar Urizar Edgar	INDE	Ingeniero	Global

SEGUNDO CURSO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA

INAD - ILPES

Anexo 3

CUESTIONARIO DE EVALUACION GENERAL ★/

GUATEMALA, del 23 de julio al 2 de noviembre 1979

★/ Resumen de 37 respuestas sobre 38 participantes.

CUESTIONARIO DE EVALUACION GENERAL

El cuestionario que se transcribe, resume las opiniones de los participantes del curso, sobre aquellos aspectos académicos, docentes y de organización que resultan de mayor interés para la evaluación general del curso y su desarrollo, así como de sus frutos. De los 38 participantes se han obtenido 37 respuestas.

Dado el propósito de síntesis que se persigue, no se incluyen algunos comentarios de carácter cualitativo que contiene el formulario en su versión original, por presentar dificultades de tabulación de respuestas muy diversas. Sin embargo, la síntesis que se incluye permite obtener las opiniones más frecuentes sobre los aspectos de mayor interés del desarrollo del curso en su conjunto.

/RESUMEN DE

RESUMEN DE 37 RESPUESTAS OBTENIDAS
SOBRE 38 PARTICIPANTES

Evaluación General

Sus respuestas y comentarios al presente cuestionario, serán de gran utilidad para evaluar el Curso que usted ha realizado y para la preparación de los programas de próximos cursos.

1. Considera usted que el Curso ha resultado de utilidad para su formación técnico-profesional?

SI 37

NO -

2. Considera usted que, en el marco de sus actividades técnico-profesionales, le será posible aplicar los conocimientos logrados en el Curso?

SI 36

NO 1

3. En forma global, qué opinión le merece el contenido general del Curso?

Excelente 21

Bueno 16

Regular

Malo

4. En forma global, qué opinión le merece la forma en que fue desarrollado el programa del Curso?

Excelente 12

Bueno 24

Regular -

Malo -

No contestó 1

/5. Considera

5. Considera usted que, para el más adecuado logro de sus objetivos, la duración del Curso resulta:

Excesiva	<u>1</u>
Adecuada	<u>9</u>
Insuficiente	<u>27</u>

6. Cuáles fueron las materias y exposiciones que, tanto por su contenido como por la forma en que fueron desarrolladas, le resultaron de mayor interés?

Respuestas más frecuentes:

1. Del ciclo introductorio: Desarrollo económico (26 menciones)
2. Del ciclo espec. Agrícola: Métodos de análisis y diagnóstico (9 menciones)
3. Del ciclo especialid. global: Instrumentos de política interna (4 menciones)
4. Del ciclo de conferencias: Proyectos en Guatemala (8 menciones)

7. Cuáles fueron las materias y exposiciones que, tanto por su contenido como por la forma en que fueron desarrolladas, le resultaron de menor interés?

Respuestas más frecuentes:

De la parte común: Contabilidad social (10 menciones)

De la especialidad agrícola: Política agrícola (3 menciones)

De la especialidad industrial: Métodos de análisis y diagnóstico (2 menciones)

De la especialidad global: Técnicas de planificación (6 menciones)

De las conferencias: Plan agrícola (3 menciones)

8. A su juicio, qué temas que no han sido incluidos como materias del Curso, deberían ser incorporadas en el futuro?

Respuestas más frecuente:

Técnicas matemáticas y estadísticas superiores (econometría, modelos matemáticos)

/9. Qué opinión

9. Qué opinión le merece el material bibliográfico distribuido?

Resumen:

Calidad:	Excelente	18
	Bueno	18
Cantidad:	Excesivo	8
	Adecuado	28
No contesta:		1

10. Qué opinión le merecen los diversos aspectos relativos a la organización y funcionamiento del Curso?

	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Comentarios
Organización general	16	21	0	0	--
Coordinación	14	22	1	0	--
Secretaría	12	21	2	0	--
Locales (disponibilidad)	0	10	18	8	--
Locales (uso)	1	10	15	11	--

SEGUNDO CURSO DE PLANIFICACION
Y POLITICA ECONOMICA

Menciones:

- Planificación Global
- Planificación Industrial
- Planificación Agrícola

Guatemala - 1979

Indice

- I. ANTECEDENTES
- II. OBJETIVOS
- III. ORGANIZACION Y DURACION
- IV. CONTENIDO DEL CURSO
 - A. Descripción general
 - B. Asignaturas
 - 1. Sección introductoria
 - 2. Sección especialización
 - 3. Sección final
- V. PARTICIPANTES
 - 1. Requisitos
 - 2. Selección de candidatos
- VI. NORMAS ACADEMICAS

I. ANTECEDENTES

El Segundo Curso de Planificación y Política Económica, corresponde a la continuación de un programa conjunto entre el Gobierno de Guatemala y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), iniciado en el año 1978.

Las autoridades de Guatemala han ampliado en los últimos años las actividades de planificación que, con variada extensión e intensidad; forman parte destacada de las políticas gubernamentales.

Es así como se ha incrementado la demanda de capacitación de especialistas en los diferentes aspectos de la planificación y la política económica con el objeto de mejorar la capacidad del sistema para impulsar eficientemente el proceso de desarrollo.

Concientes de lo anterior, las Naciones Unidas han colaborado con el Gobierno en la tarea de preparación y especialización de funcionarios que tienen a su cargo las labores en diversas dependencias del sector público.

El curso realizado en 1978 es parte de dicha colaboración, y fue organizado conjuntamente por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo, el Banco de Guatemala, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos y el ILPES. Los resultados de esta experiencia han hecho aconsejable su continuación, así como el establecimiento de un programa conjunto a mayor plazo, que contribuya al esfuerzo de consolidación y fortalecimiento del sistema nacional de planificación y coordinación de la actividad económica en que se encuentra empeñado el Gobierno de Guatemala.

El presente curso ha sido diseñado en consideración de las prioridades expresadas por las autoridades de Guatemala y buscando cubrir algunos de los aspectos y sectores más relevantes de la problemática del desarrollo en el país. En este sentido, el curso consta de tres menciones:

/- Planificación Global

- Planificación Global;
- Planificación Industrial;
- Planificación Agrícola.

II. OBJETIVOS

El Curso de Planificación y Política Económica, con las menciones antes señaladas, tiene como propósitos básicos:

a) Contribuir al proceso de formación y perfeccionamiento de los recursos humanos, necesarios para las tareas de Planificación y promoción del proceso de desarrollo del país.

b) Propender al perfeccionamiento y profundización de la formación profesional de los participantes, proporcionándoles un amplio conocimiento conceptual e instrumental de las técnicas de la planificación y la política económica, y preparándolos para su utilización racional; y

c) Insertar los conocimientos técnico-instrumentales en una amplia comprensión del proceso de desarrollo económico y social.

El curso está orientado hacia profesionales que se desempeñen en las diversas instituciones relacionadas con planificación y asignación de recursos en Guatemala.

III. ORGANIZACION Y DURACION

El Curso de Planificación y Política Económica es organizado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Planificación Económica, el Banco de Guatemala y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos y el Instituto Nacional de Administración para el Desarrollo. Cuenta además con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de su representante residente en el país, y los proyectos de Asistencia Técnica que se encuentran en ejecución.

El curso se realizará en la Ciudad de Guatemala, del 23 de julio al 2 de noviembre de 1979.

/IV. CONTENIDO DEL

IV. CONTENIDO DEL CURSO

A. Descripción General

El curso se desarrollará a base de clases teóricas complementadas con ejercicios prácticos, seminarios y conferencias realizadas y dictadas por especialistas, tanto extranjeros como nacionales.

El curso abordará los problemas más importantes del desarrollo y de la planificación global y sectorial.

Para ello el curso está diseñado en tres secciones de asignaturas. La primera de ellas, de carácter introductorio y nivelador, común a todos los participantes. La segunda sección de materias corresponde a las especializaciones: global, agrícola e industrial y cuenta por lo tanto de tres bloques independientes. La tercera sección es común y reúne nuevamente a los participantes a través de dos materias que dan un sentido de unicidad al curso, buscando con ello destacar el carácter integrador de la Planificación.

B. Asignaturas

1. Sección introductoria

El conjunto de materias agrupadas en este bloque introductorio se desarrolla a través de 140 horas de clase y está destinado a repasar, nivelar y reforzar el conocimiento de instrumentos básicos, destacándose además la teoría y el proceso de desarrollo latinoamericano. Este bloque de materias, permite además uniformar el lenguaje que se emplea en el resto del Curso. Las materias son las siguientes:

a) Análisis matemático y estadístico (20 horas)

Conceptos básicos de álgebra, funciones, series, matrices, optimización, optimización con restricciones. Estadígrafos descriptivos, elementos de muestreo, números índices. Análisis de regresión y correlación.

/b) Análisis económico

b) Análisis económico (30 horas)

Estructura y funcionamiento de un sistema económico.

Elementos básicos de microeconomía, análisis de equilibrio parcial y general. Asignación de recursos. Elementos básicos de la teoría de las relaciones económicas internacionales; el sistema monetario y financiero. Conceptos básicos de macroeconomía.

c) Contabilidad social (nacional) (20 horas)

El modelo básico de contabilidad nacional, conceptos, nociones teóricas generales, definiciones. Las cuentas de producto e ingreso. La contabilidad de insumo-producto. Las cuentas del sector externo y las cuentas financieras.

d) Desarrollo económico y social (30 horas)

Conceptos de desarrollo y subdesarrollo; dependencia, teoría centro-periferia, el desarrollo como proceso histórico. Desarrollo económico en América Latina, el crecimiento hacia afuera, teoría de los términos de intercambio de la CEPAL, el proceso de industrialización. Aspectos sociales del desarrollo. Perspectivas de desarrollo para América Latina.

e) Teoría de la Planificación (20 horas)

Conceptos y categorías básicas de Planificación. La planificación según el sistema económico. El marco sociopolítico. El proceso formal de planificación y el horizonte temporal. Agentes en el proceso de planificación; organización y funcionamiento.

f) Teoría y procesos de política económica (20 horas)

Conceptos en política económica. El proceso de la política económica: agentes, objetivos, instrumentos, resultados, etapas y singularidades del proceso, marco estructural en que se desarrolla. Participación de los agentes públicos en el proceso de política económica. Objetivos de la política económica: crecimiento, estabilidad, equilibrio externo, empleo, distribución del ingreso, otros.

2. Sección de especialización

2.1 Bloque de planificación global

Este conjunto de materias, con un total de 100 horas de clase, tiene por objeto otorgar la especialización en planificación global y política económica. Se desarrolla aquí un conjunto de materias orientadas a profundizar los temas de planificación a través de técnicas y de política económica mediante diferentes instrumentos.

a) Técnicas de Planificación I (30 horas)

Naturaleza de las técnicas de planificación. Conceptos básicos de modelos, tipología, construcción y solución de modelos. Selección de variables y alternativas, diseño de ecuaciones. Alcances y limitaciones de los modelos de planificación. Diagnóstico y pronóstico. Modelos de proyección.

b) Técnicas de Planificación II (20 horas)

Modelo lineal general. Programación lineal. Modelo de Insumo-Producto. Modelos de crecimiento. Modelos econométricos.

c) Instrumentos de la política económica I (30 horas)

Política monetaria. Instrumentos y sus efectos sobre la oferta y demanda de dinero y crédito. Programación monetaria: política fiscal, tributación y gastos. Impactos en la estructura y nivel de demanda agregada, en la asignación de recursos productivos, en la distribución del ingreso y en el empleo.

d) Instrumentos de la política económica II (20 horas)

Política comercial. Instrumentos arancelarios y su efecto en la estructura productiva. Conceptos básicos de financiamiento externo. Impacto del sector externo en el equilibrio macroeconómico. Balanza de pagos. Deuda externa. Compatibilización de planes y políticas en el corto plazo.

2.2 Bloque de planificación industrial

Las materias de este bloque de especialización se imparten en 100 horas de clase y están orientadas a suministrar los elementos claves en el análisis del sector industrial, desde un punto de vista amplio en planificación, definiendo estrategias para el sector en

/relación a

relación a una estrategia global de desarrollo. Las materias que componen este bloque son las siguientes:

a) Teoría y planificación del desarrollo industrial (20 horas)
Necesidad, determinantes, características y problemas de la industrialización. Dinamismo industrial. Cambios estructurales y tecnológicos. Racionalización de la política industrial. Planificación parcial e integral. Sectores, ramas, proyectos y empresas. Largo, mediano y corto plazo.

b) Métodos de análisis y diagnóstico industrial (20 horas)
Evaluación y explicación del proceso de industrialización. Mercado de manufacturas: análisis agrupado y desagregado. Producción manufacturera: estructura, localización, eficiencia y costos. Factores productivos: capital, insumos y mano de obra. Diversificación horizontal y vertical.

c) Estrategias, planes y programas de desarrollo industrial (30 horas)

Financiamiento y organización industrial. Aspectos administrativos e institucionales. Estrategia industrial: objetivos generales, estructura productiva y etapas. Distribución del ingreso, mercado, urbanización, capacidad para importar. Niveles agregados y detalle. Industrias específicas, proyectos concretos, establecimientos y empresas. Experiencias en América Latina.

d) Política industrial (30 horas)

Objetivos generales, metas específicas e instrumentos (medidas y acciones de promoción). Metas de producción. Formas de decisión. Requisitos legales y financieros. Aspectos institucionales. Política de comercio exterior, interno e industrialización. Experiencia en América Latina.

2.3 Bloque de planificación agrícola

Las materias de este bloque de especialización totalizan 100 horas y su objetivo es proveer a los participantes de los instrumentos analíticos básicos para el diagnóstico, definición de políticas y estrategias de desarrollo para el sector agrícola, en estrecha vinculación con la estrategia global.

/Las materias

Las materias que componen este bloque de especialización son las siguientes:

a) Teoría y planificación del desarrollo agrícola (20 horas)
Características de las actividades agropecuarias, Conceptos básicos vinculados a la planificación del desarrollo agropecuario. El proceso de planificación. Modalidades de la planificación agropecuaria.

b) Métodos de análisis y diagnóstico agrícolas (20 horas)
La función del sector agropecuario en el proceso global. Cambios internos en el sector agropecuario: generación y composición de la producción, orígenes del aumento de la producción, utilización de los recursos en la producción, estructura empresarial. Metodología de formulación del diagnóstico. Tipos de diagnóstico. Contenidos del diagnóstico.

c) Estrategia, planes y programas de desarrollo agrícola (30 horas)
Formulación de objetivos y metas. Formulación de la estrategia. Algunas metas fundamentales. Formulación de planes y programas: localización, tecnologías, financiamiento, comercialización, marco institucional. Experiencias en América Latina.

d) Política agrícola (30 horas)
Conceptos generales de política agrícola. Gestación, implementación y evaluación de la política agrícola. Recursos y técnicas de producción e instrumentos de política. Estructura institucional y empresarial. Componentes de la política agrícola: recursos, precios, comercialización, tributación y subsidios, créditos, aspectos institucionales, empresariales, otros. Experiencia en América Latina.

3. Sección final

Las dos materias de este bloque totalizan 60 horas, y tienen por objeto reunir a los participantes en aspectos generales de la planificación, como es lo referente a los análisis de preinversión y proyectos, y un segundo aspecto relativo a los problemas y experiencias de la planificación en Guatemala.

Las materias que componen este bloque son:

/a) Problemas

a) Problemas del desarrollo y la planificación en Guatemala
(30 horas)

Factores determinantes del desarrollo en Guatemala.

Antecedentes de la evolución de la economía guatemalteca. Experiencias de planificación en Guatemala. Perspectivas de desarrollo y el rol de la planificación en Guatemala.

b) Preinversión y proyectos (30 horas)

Introducción a proyectos. El proceso de inversión y la planificación del desarrollo. Decisiones de inversión y la plan estructura de inversión. Evaluación social y privada de proyectos. Selección de proyectos, examen de proyectos y nuevas ideas de proyectos de inversión. Ingeniería del proyecto. Indicadores alternativos de tamaño del proyecto. Estudio de localización.

V. PARTICIPANTES

1. Requisitos

Los participantes deberán ser técnicos del sector público que desarrollen actividades en la definición, elaboración y ejecución de planes, políticas y programas de desarrollo económico y social, a nivel global como sectorial.

No se excluye la posibilidad de aceptar participantes provenientes de universidades, en cuanto se puede comprobar la utilidad que tal capacitación pueda prestar a las tareas de la planificación nacional.

2. Selección de candidatos

La selección de candidatos será realizada por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, y el Banco de Guatemala, y un representante del ILPES.

/VI. NORMAS

VI. NORMAS ACADEMICAS

Las principales normas que regirán el desarrollo del curso se resumen en los siguientes puntos:

1. Los participantes deberán dedicarse por entero y con exclusividad al curso.
2. Asimismo, deberán acatar el horario de clases, controles, seminarios, conferencias y trabajos prácticos. La asistencia a clases es obligatoria.
3. Todos los participantes deberán rendir los exámenes de requisito, presentar los trabajos prácticos y de investigación, así como efectuar las pruebas de control de lectura y aprovechamiento que establezca la Dirección del Curso.
4. Todos los participantes que hayan cumplido con las normas establecidas y que hayan asistido al 90 por ciento de las clases y seminarios, recibirán un certificado del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Adicionalmente, se entregará a cada participante una constancia de las calificaciones obtenidas en los diferentes exámenes.
5. La Dirección del Curso se reserva el derecho de dar por terminada la participación de los alumnos que no cumplan las normas académicas precedentes y los que en forma más detallada, se entreguen al inicio del curso y/o durante su desarrollo. Igual criterio podrá ser adoptado con respecto a los que no alcancen un mínimo de asistencia y aprovechamiento.
6. Las decisiones de la Dirección del Curso serán inapelables. La aceptación de una plaza en el curso implica, por parte del postulante, el conocimiento y la aceptación de las normas precedentes.

VI. NORMAS ACADÉMICAS

1. Las primeras normas del reglamento de desarrollo del curso se refieren a los siguientes puntos:
 1. Los participantes deberán asistir a todas las clases y no excluirse del curso.
 2. Asimismo, deberán asistir a las clases de prácticas, conferencias, talleres, seminarios y trabajos prácticos. La asistencia a las clases es obligatoria.
 3. Todos los participantes deberán rendir los exámenes de ingreso y presentar los trabajos prácticos y de investigación, así como efectuar las pruebas de control de lecturas y aprovechamiento que establece la Dirección del Curso.
 4. Todos los participantes que hayan cumplido con las normas académicas y que hayan obtenido el 50 por ciento de las clases teóricas, recibirán un certificado del Instituto Latinoamericano de Estadística Económica y Social. Adicionalmente, se entregará a cada participante una constancia de las calificaciones obtenidas en los diferentes exámenes.
 5. La Dirección del Curso se reserva el derecho de dar por terminada la participación de los alumnos que no cumplan las normas académicas y los que en forma más detallada, se entreguen al inicio del curso y/o durante su desarrollo. Igual criterio podrá ser aplicado con respecto a los que no alcancen un mínimo de asistencia y aprovechamiento.
 6. Las decisiones de la Dirección del Curso serán irrevocables. La recepción de una clase en el curso implica, por parte del participante, el consentimiento y la aceptación de las normas precedentes.